

MESA DE CONTRATACIÓN

VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (SOBRE B)

SERVICIO DE ASESORAMIENTO FISCAL. 1929_LASI_SE_0923

Fecha de la convocatoria: 10 de junio de 2024

Fecha de la celebración: 10 de junio de 2024

Presupuesto Base de Licitación: 41.000,00 € + 8.610,00 € (IVA) = 49.610,00 €

Descripción	Cantidades Estimadas	Precio Unitario Máximo	Presupuesto Base de Licitación
Asesoramiento recurrente	24 mensualidades	950,00 €	22.800,00 €
Asesoramiento ocasional	104 horas	175,00 €	18.200,00 €

Asistentes:*Presidente:* Juan José Pieras Company*Vocales:* Gustavo Porlan Mas
Asunción Uria Campo*Secretario:* Jesús Martin Haces*Gestora OA:* Vanesa Gómez Ribas

LICITADORES
DENVER ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIA
ERNST AND YOUNG ABOGADOS SLP
KPMG ABOGADOS SLP (EXCLUIDO)

En Palma, siendo las 11:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram SA, relacionados anteriormente, para proceder al acto de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, incluidos en el sobre B de la proposición técnica.

Los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor de la presente licitación son los siguientes:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Idoneidad del plan de trabajo	8
Coherencia y concreción del Plan	8

Según informe emitido por el área técnica, en fecha 21 de junio de 2024 la valoración obtenida por los licitadores en relación a la documentación contenida en el sobre B es la siguiente:

LICITADOR	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	
	Idoneidad del plan de trabajo	Coherencia y concreción del Plan
DENVER ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIA	2	2
ERNST AND YOUNG ABOGADOS SLP	8	8

La Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de 3 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente acta para que se puedan efectuar las pertinentes reclamaciones basadas en errores aritméticos o la falta de valoración documentación efectivamente aportada. No se admitirán solicitudes de revisión por motivos distintos de los mencionados.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de la cual se extiende la presente acta.

Jesús Martín Haces

Secretario de la Mesa de Contratación